

**RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS**

<b>EXPEDIENTE:</b>	PLAN DE EMPLEO ENTIDADES LOCALES DIPUTACIÓN 2022		
<b>OFERTA DE EMPLEO N°:</b>	11/2022/00909		
<b>AYUNTAMIENTO:</b>	TORREMOCHA		
<b>PUESTO DE TRABAJO :</b>	ASISTENTE DOMICILIARIO		
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS :</b>	1		
<b>Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO</b>	6	<b>Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS</b>	6

**REQUISITOS DE LA OFERTA ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD EN OFERTA DE EMPLEO:**

- : Estar en posesión de las titulaciones y certificados de profesionalidad cuya posesión permiten el desempeño de la ocupación de asistente domiciliario, establecidas en la Resolución de 11 de diciembre de 2017, en su expositivo tercero y la Orden de 26 de julio, en su artículo 2.2.
- : Estar inscrito como demandante de empleo en la ocupación de asistente domiciliario.

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS APLICADO AL LISTADO SEGÚN HA SIDO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD:**

Se seguirá el orden establecido por el SEXPE (mayor tiempo inscripción ininterrumpida en situación de desempleo)

**CRITERIOS DE SELECCIÓN COMUNICADO POR LA ENTIDAD: (A modo informativo)**

Según los criterios indicados en las bases relativas al proceso de selección

**Relación ordenada de personas preseleccionadas**

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADOS
*****948X	GALAN NEVADO MARIA JOSE	
*****222H	IGLESIAS CORDERO ROSA MARIA	
*****450T	NIEVE MORENO AURELIA	
*****215X	FLORES DUQUE MARIA	
*****227T	LOPEZ GONZALEZ JOAQUINA	
*****874F	MORGADO JARA MARIA TERESA	

**Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 26 de enero de 2022**

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Cáceres Comarcal.

**OBSERVACIONES**

Los requisitos de la oferta y el criterio de ordenación han sido solicitados por la entidad.  
El presente listado PROVISIONAL de CANDIDATOS/AS PRESELECCIONADOS/AS estará publicado durante DOS DIAS HABILES COMPLETOS, plazo durante el que se podrán realizar reclamaciones. Las mismas se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733

**CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION**

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 26 de enero de 2022

El TÉCNICO DE EMPLEO

Fdo: Ana Muñoz Campos

En Torremocha, a \_\_\_\_de\_\_\_\_de 2022

El/la Representante legal de la Entidad.

Fdo:\_\_\_\_\_